

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, 1888

Edición local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—
Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.—Un número 10 céntos.—atrasado 30.

AÑO XXXI

VIERNES 25 DE MAYO DE 1888

NÚM. 9.5013



Linea de vapores de Pinillos, Saenz y C.ª

VIAJE DIRECTO

PARA PUERTO-RICO, MATANZAS Y HABANA
CONTINUANDO PARA GIENYUEGOS

Saldrá del puerto de Torre Vieja el 2 de Junio el vapor español de 6,000 toneladas.

MIGUEL M. PINILLOS

admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos a precios económicos.
Para mas pormenores dirigirse en Torre Vieja a su consignatario don Manuel Ballester. P.—7—2

PLAZA DE TOROS DE MURCIA

Grandes corridas, los días 30 y 31 de Mayo lidiándose en la primera ocho toros de Iuorra, los cuatro primeros en plaza entera y los cuatro últimos

CON DIVISION DE PLAZA.

Segunda tarde, seis toros de Saltillo lidiados por LAGARTIJO y GUERRITA.
Las corridas empezarán a las 4 y media.

INSTITUTO DE VACUNACION

23 — MERCED — 23.

Se vacuna con LINFIA DE VACA todos los días de 3 a 5 de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana; también se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente y se remiten por el correo previo el pago. 22—18

La primavera es la época en que la sangre tiene mas necesidad de desalojar los humores que la obstruyen. Para obtener este resultado basta tomar de tiempo en tiempo una cucharada del POLVO ROCHER.

Dicho polvo, laxativo y refrescante, encuéntrase en la farmacia de J. Escrivá, Fernando VII 7, Barcelona.

ALMAGEN DE CARBON

CALLE DE CAPUCHINOS, FRENTE A LA ALAMEDA.

El elogio mas eficaz de una cosa son los hechos. Familia que ha tomado una vez carbón en este almacén, ha continuado tomándolo, porque el género es de primera calidad y no se engaña a nadie.

Servicio a domicilio

Carbón superior de encina, limpio, a 6 rs. ar.
Carbón de pino en jabegones, a 20 rs. quintal.
Leña de serrera, a 2 rs. id.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

Cooperativa de Empleados, en el Plano.
San Isabel, 8, almacén de ultramarinos.
San Nicolas, 23, tienda de id.
Ceballos, 10, id. id.
Carnicería, 1 y 3, (La Verdad), tienda.
Plaza de Cárdenas, tienda de D. Tomás Erades.
NOTA.—Con el carbón de encina se acompaña omero para encender.

LA PAZ DE MURCIA

Los hechos han venido a darnos la razón. A raíz de haberse separado de nuestro ilustre jefe, el Sr. Romero Robledo, se decía por los mas impresionables, y no con la mejor buena fé, que el general López Domínguez había abandonado a sus amigos, pliegando la bandera tremolada por el inmortal Duque de la Torre y hoy valientemente sostenida por aquel, como su digno sucesor político.

Nosotros dimos un solemne mentís a los que propalaban tan absurda noticia, y bien pronto nos convencimos de que estábamos en lo firme, con las declaraciones hechas en la reunión celebrada en Madrid, el día 2 de los corrientes.

«El Noticiero», obedeciendo no a bemos a quien, ni por qué, ha venido trayendo y llevando a tan distinguida y respetable personalidad, suponiéndola unas veces con unos y otras con otros, como si tuviera precisión de ir con nadie, el que no necesita irse mas que con sus ideas, con su significación, con su historia, con su propia bandera, que es a la que los que le seguimos juramos todos nueva fé, sintiendo mas entusiasmo que nunca. Acto realizado precisamente, cuando nuestros adversarios imaginaban que la ibamos a berrar. ¡Qué candidez!

No, no haya miedo, como dice nuestro colega «El Resumen» interpretando fielmente los propósitos del partido, que tan gloriosa bandera caiga de nuestras manos, para ornar ninguna basilica, ni la conservadora ni la fusionista. Con ella hemos de seguir nuestro camino; y como en ella están escritas las grandes aspiraciones de la nación a la que ponemos sobre todo, la nación será quien en última instancia sentencie este litigio.

¿Lo entienden ahora, «El Noticiero» y «Las Provincias»?

Habiéndose presentado la tarde de ayer diluviando, no fué posible la reunión de nuestros amigos del comité en el número suficiente para tomar acuerdo.

Asistieron sin embargo once, reinando la armonía y fraternidad que existe entre los que, mas que políticos y amigos, se quieren como hermanos.

Pronto se convocará a otra reunión donde concurrirán, todos los que no tengan algún impedimento físico que los prive de asistir.

No se preocupe «El Noticiero» de nosotros, ni de lo que pudiera suceder, porque nada ha de ocurrir que contradiga lo que los hechos tienen sancionado.

Créanos nuestro colega, pues que se lo decimos con toda sinceridad.

Puede estar satisfecho, y hasta orgulloso nuestro Prelado, con haber llamado a concurso, para proveer los muchos curatos que se hallaban vacantes y a merced de interinidades, por regla general, funestas para los pueblos. Hoy las parroquias se hallarán perfectamente servidas por curas propios y que han demostrado su capacidad, en un certamen público y solemne.

Hoy no tememos los abusos del caciquismo, porque ninguna parroquia quedará huérfana, encargando a un sacerdote amigo de éste ó del otro cacichón, el que le sirva en lugar del propietario, que se queda donde mejor puede convenirle a sus intereses. Esto no sucederá hoy con un Prelado, con un Secretario y un Provisor tan formales y concienzudos. Cada uno irá a ocupar su puesto ejerciendo en su parroquia, su sagrado ministerio, sin admitirle ninguna sustitución, porque esta no cabe en cargos personalísimos y de confianza. Nos place que todo se encasque, deseando ardentemente, que sea duradero el reinado de la justicia.

Para el pago de los maestros de Moratalla se han ingresado ya fondos por cuenta del cuarto trimestre, y todavía no se les ha pagado el tercero, hallándose aun los desdichados profesores celebrando la vigilia de la Natividad de Nro. Sr. Jesucristo.

Ast como ha habido gran diligencia para arrancar a los de Mula una contrasolicitud, a fin de que no pierdan las ventajas que tienen, ¡por qué no se emplea la misma actividad para distribuir los fondos ingresados y para hacerlos ingresar cuando no lo estén! Para algo mas que cobrar los sueldos y tantos por ciento, se han creado las Cajas especiales y los Habilitados; es preciso andar con menos pausa en asunto del que depende el alimento de muchas familias que tienen que apelar al fiado y al préstamo, que son vergonzosos y caros, después de tener ganado y muy ganado lo que con esas pesadeces se les retiene.

Estamos conformes de toda conformidad con lo que «El Diario» expresa en las siguientes líneas, y le rogamos lo manifieste así, en prueba de nuestra mutua buena fé e imparcialidad:

«Pero ya que nuestro colega LA PAZ que se encuentra en el mismo caso que nosotros, respecto a D. Bartolomé López del Castillo, nos presenta este nombre a nuestro juicio, hemos de decir honradamente que lo creemos con méritos bastantes para el curato de Sta. María; pero honrada y noblemente hemos de confesar también que D. José Antonio Alecría no merecía menos. Si hubiera habido dos Sta. María son para ellos.» Participamos de la misma opinión.

Para el día 12 de Junio próximo venidero, está señalada la vista del ruidoso proceso que se sigue por el delito de falsificación de una memoria testamentaria. La índole del asunto, la gravedad que encierra esta causa, donde se ventila la validez ó falsedad de un documento que supone un legado respetable, hacen que sea el proceso mas grave de los que hasta la fecha se han visto en esta Audiencia. Esto unido a la clase de personas que intervienen y el estar la acusación privada a cargo de nuestro querido amigo D. Ricardo Gairao, hacen que la vista anunciada sea esperada con impaciencia. Por nuestra parte enviaremos un redactor especial para que tenga a nuestros lectores al corriente de lo que ocurra y puedan formar idea de este gravísimo asunto.

La penúltima toma de posesión de Curatos de Murcia se verificó ayer tarde en S. Pedro. Desde la noche anterior venían celebrándola los vecinos de dicha parroquia y no impidió el mal día que ayer hizo y la lluvia, que a la hora crítica cayera en abundancia, para que el templo del Príncipe de los Apóstoles, uno de los mejores de Murcia, se llenara de feligreses, de amigos, y de compañeros del Sr. D. Ramón Fernández Asensio, ecónomo que era en dicha parroquia y que por su saber y sus virtudes se ha conquistado la elección definitiva para dicho cargo y que esta sea recibida como un favor especial por los que, cuya cura de almas queda a su cargo.

Verificada la ceremonia, el Sr. Fernández Asensio obsequió a los que tenía invitados y a cuantos le felicitaron, con pastas, helados, dulces, licores y ricos habanos. Los concurrentes pudieron ver una muestra del aprecio que este sacerdote se ha conquistado en las memorias que del acto celebrado le dedicaban varios de sus feligreses y son: una escribanía de plata, de los Sres. Rabollo, Gambín, Senac y Sanz; un cáliz de plata sobre dorada, del señor Matusinos; una hermosa lámpara de cristal de los Sros. de Horte; un estuche de cuchillos de postre de los señores de Sánchez Ortiz y otro de cubiertos de los Sros. de Fernández; una cornucopia, estilo Luis XV, del señor Riera; una caja de cristal conteniendo una hijuela y palia, de raso blanco bordado con oro y paderria, de la señora Marquesa de Salinas; unas vinajeras de plata sobre doradas con plato y campanilla, todo muy elegante, regalo de los feligreses en general; una papelería de nogal y escribanía de bronce con bandeja de los Sres. de Abril Ruiz, y escupularios, tarjetas y otros recuerdos, que no por ser de menos valor, lo tienen menos para el Sr. Fernández Asensio, al que aquí felicitamos, ya que personalmente y contra nuestro deseo, aunque solo fuera por corresponder a su atenta invitación, nos vimos privados de hacerlo.

Reciban nuestra felicitación los feligreses de San Pedro que tan satisfechos quedan al no desaparecer dicha parroquia y continuar con su querido Pastor ya en propiedad.

«Las Provincias» dice no tiene ni ha tenido propósito de injuriar ni molestar al Ayuntamiento de Lorca, pero si bien rectifica algo de lo que dijo, sostiene que es una irregularidad el que estén fuera de las arcas de aquel municipio algunos miles de duros de su pertenencia, y que podría probar que los fondos de los inundados no tuvieron la aplicación que los donantes se propusieron. Si en el fondo de lo dicho por «Las Provincias» hay algo de verdad, podrá ser mas fácil que salga en bien de la querrela, rectificando lo en que estuviera equivocado.

Carta de Barcelona.

Mayo 22.

SUMARIO.—Los que decían que la Exposición no se haría.—De como es fácil ser profeta al día siguiente.—La inauguración.—El Alcalde y la Comisión ejecutiva.—La comisión de propaganda.—Noticias.

Sr. Director de LA PAZ.
Muy señor mío: Ha llegado el día en que todos los catalanes y principalmente todos los barceloneses, reclaman para sí la parte de gloria que les corresponde, por el éxito de la Exposición Universal. Aquellos mismos que hablaban de la Exposición que no se haría, de la Exposición ruina, y otras vulgaridades, escriben hoy ditirambos a propósito de la fiesta en que ha consistido la inauguración solemne.

Acertar a posteriori, tiene muy poco fuste; sin embargo, en este país de partidarios del día siguiente, forzoso es dejarnos con su entusiasmo, así como es legítimo, que los que como yo, han tenido la suerte de ver claro desde el primer día, tenga el legítimo orgullo de haberlo constatado.

Desde Noviembre último, llevo escritas 42 cartas, y desde la primera, conociendo los elementos con que cuenta esta ciudad, y las condiciones de las personas que han dirigido el gran certamen, he venido diciendo a los lectores de ese periódico, que la Exposición sería un éxito, y una verdadera honra. Hoy, desde el concejal Sr. Gasull, a quien vi repanchigado y que me usted la frase, en concejil carreta, el día de la inauguración, hasta el periódico «El Diluvio», que tanta necesidad ha dicho a propósito de la Exposición, todos son a comentar su éxito, lo que prueba que los hechos, rompen las nubes hasta de los chatos.

El que acierta, en tierra donde muchos suelen equivocarse, cuando menos ha de tener el desahogo de decirlo, compensado a los periódicos y a los co-

responsales, que por envidias de localidad, por espíritu de partido, y hasta por mas fútiles é insignificantes causas, han hecho una campaña de difamación que hoy resulta tan desdichada como torpe.

Los telegramas habrán dado a usted noticia del acto de la inauguración: ha sido solemnisimo, mas solemne que el de 1.º de Mayo de 1878 en Francia. Embajadores de todos los países, representaciones de todas las escuadras del mundo, cuantas energías sociales mantiene el esplendor de las naciones, han venido con su presencia y su representación a hacer mas brillantes un acto, que no solo ha dado a España, un lugar importante entre los pueblos laboriosos y activos del mundo civilizado, sino que tiene grande importancia para su porvenir político, y para la consideración que ha de merecer a las demás naciones.

Cabele la honra de iniciar este movimiento a la ciudad de Barcelona, que ha hecho una Exposición con sus propios recursos, sin darle nada el presupuesto general del Estado—puesto que solo ha recibido un anticipo reintegrable—Exposición que se ha hecho con menos tiempo, menos dineros, menos protección y mas obstáculos, que ninguna de las verificadas hasta ahora.

El Alcalde D. Francisco de P. Rius y Taulet, puede estar legítimamente orgulloso de su obra: sin su tenacidad, sin su amor al trabajo, sin su honradez, sin la paciencia verdaderamente heroica con que se ha dedicado a templar gaitas, la Exposición no hubiera sido un hecho: estrobes en la gloria obtenida, una parte importante a los Sres. Durán y Bas, Ferrer y Vidal, Marqués de Comillas, Nicolau, López Fabra, Girón, que un día y otro han trabajado sin descanso, luchando con todo género de obstáculos y haciendo verdaderos imposibles de voluntad y constancia.

El Delegado general D. Luis Rouviere y el Secretario D. Carlos Pirozzini, que durante tanto tiempo han hecho tantos y tan valiosos esfuerzos merecen bien de la patria, y en su satisfacción del deber cumplido, deben sentir en estos momentos, legítimo orgullo.

Alguna gloria alcanza también a la Comisión especial de propaganda, compuesta de D. Luis Alfonso, D. Carlos M. Soldevilla y otra persona, constituida en 1.º de Setiembre último, en un modestísimo local del Parque y auxiliada por seso octavo escribientes del Ayuntamiento; trabajando con constancia y con fé, cuando muchos no creían en el éxito de la Exposición, ha llevado el conocimiento de la misma al mundo entero, logrando que todos los periódicos del orbe, se hayan ocupado del gran certamen español. Sin el rodaje de la prensa es posible que no hubiera hoy en Barcelona cien mil forasteros. Cuantos mas ó menos directamente han contribuido al éxito de la Exposición, merecen aplausos, y hasta los que la han acaudado, como decía Valero de Torués en un brindis, han contribuido a este magnífico resultado, como contribuyen las oposiciones a la formación de las leyes, discutiéndolas.

Perdone usted y perdonen sus lectores, que me haya extendido en estas consideraciones: estoy tan harto de oír y de leer tonterías y pequeñeces a propósito de la Exposición, y aun de mis correspondencias, que no he podido irme a la mano, contestando, aunque sea indirectamente, a las injustas, cándidas é infantiles aseveraciones de algún aprendiz de escritor público, que probablemente gaitaría por los árboles cuando el corresponsal de ese periódico llevaba muchos años de dirigir periódicos políticos.

La Reina y el Rey muy victorados, brillante la función de gala del Teatro del Liceo, indescripible el espectáculo de la visita de la Reina a las escuadras, solemne la repartición de premios a la virtud, presidida por la Regente en la Universidad Central, animadísima las regatas, extraordinaria la concurrencia de Embajadores, Senadores, Diputados, comisionados de los Ayuntamientos extranjeros Alcaldes, y presidentes de las Diputaciones provinciales españolas, animación extraordinaria en la ciudad y orden admirable. Si este párrafo, escrito entre el estileo del «Balance de «El Correo» y de parte telegráfica, no satisface a usted, conténtese por hoy, que en mis cartas sucesivas comenzaré a hacer una descripción minuciosa de la Exposición Universal, palacio por palacio, nave por nave, para que los lectores que no puedan visitarla, formen cuando menos una idea aproximada de lo que contiene y de lo que encierra.

De usted affmo. s. s. q. b. s. m.,
El Corresponsal.

Carta de Valencia.

Mayo 23.

Sr. Director de LA PAZ.
Muy señor mío: La anunciada, pró-

xima visita de S. M. la Reina Regente, ha venido a imprimir nueva actividad y vida a la ciudad de las flores, patria inmortal de artistas, poetas y literatos. Valencia se dispone a recibir dignamente a la Corte, por cuyo motivo el principal objeto de esta carta es el de dar cuenta a usted, señor directos, de los

Festejos en honor de la real familia.
No está aun fijada la fecha de la llegada de SS. MM., pero, por las noticias mas autorizadas, puede creerse, casi en absoluto, que la corte vendrá a esta capital del día 2 al 4 del próximo Junio.

Desde principios de este mes, el capitán general del distrito, el Gobernador civil, la Diputación, el Ayuntamiento y muchas corporaciones, celebran juntas para realizar una solemne manifestación en obsequio a la ilustre dama que nos gobierna.

El elemento militar, adorna fastuosamente las fachadas de la capitania general, cuartel de artillería, de caballería y de San Francisco, así como los del Pilar y Santo Domingo, disponiendo un gran *carrousel* en la plaza de toros, una magnífica retreta, y una esplendorosa fiesta en el campamento de Paterna; la Diputación erige un soberbio arco de triunfo, estilo japonés combinado, en la calle de San Vicente, y da una función de gala en el primero de nuestros coliseos; el Ayuntamiento decora espléndidamente la fachada de la Casa Consistorial; levanta dos arcos, uno en la plaza de las Comedias, de flores, y otro de carácter árabe, en la plaza de San Francisco, exornando el paseo de la Glorieta con profusión de luces de gas y Siemens, construyendo, en el mismo paseo una elegantísima tienda de campaña desde la que podrá la corte presenciar un gran concierto, un aparatoso baile al estilo del país, la exhibición de flores, y sobre todo conocer el estado de nuestras clases sociales, pues se procurará que desde la mas alta, a la mas humilde, tengan todas su representación.

Además, las mas aristocráticas damas de Valencia, costean un arco de triunfo, en la calle del Mar; la empresa de la Plaza de Toros organiza una buena corrida, en la que estocará el diestro Lagartijo; las sociedades y corporaciones adornarán sus edificios, se iluminará profundamente la ciudad y se dispararán colosales castillos de fuegos artificiales, etc. etc. Todo esto para dos ó tres días que permanecerá la Reina en Valencia a su regreso de Barcelona, siendo inútil decir que el aspecto de la capital será imponente, y que estamos abocados a una inundación de forasteros que invadirá fondas y paseos, teatros y cafés, y calles ó plazas.

No se sabe si en definitiva llegará la corte por mar ó por ferrocarril. En el primer caso la acompañarán las escuadras extranjeras, y la empresa de los ferrocarriles de Almansa a Valencia y Tarragona dispondrá un tren regio que la conducirá desde el puerto del Grao a la estación, en la cual se levantarán también arcos, gallardetes y otros adornos. Estos son, trasados a grandes rasgos, que en detalles necesitaríamos todo el periódico, los festejos que la ciudad ofrece a las reales personas.

La Carcel-Modelo.
Coincidiendo con la visita de la Regente se inaugurarán las obras de esta Carcel, cuyo decreto de erección firmará uno de estos días en Barcelona S. M. Ya era hora de que esta idea, acariciada tanto tiempo por los valencianos, llegase al terreno de la realidad.

Ferrocarril de Valencia a Liria.
También, aprovechando la estancia de la corte, se abrirá por vez primera al público este ferrocarril que estrenará S. M. para ir al campamento de Paterna a presenciar la fiesta militar.

Lagartijo y el Gallo.
Estos dos matadores, que han tomado parte en las corridas de ayer y anteayer, han estado muy desgraciados, contra lo que el público esperaba. Los toros del Saltillo y de Pérez de la Concha, resultaron reses de primer orden, matando 16 caballos cada día. El Gallo estuvo desafortunado, pero Lagartijo, el maestro de los maestros, fatalísimo. Cualquiera novillero de última fila no se hubiera acercado al bicho quinto con tanta gindama, ni tan descompuesto, que pasó tres cuartos de hora haciendo padecer al cornúpeto martirizándolo con innumerables estocadas. El público tributó al maestro una pita descomunada, estando a punto de ocurrir un conflicto. Lagartijo ha comenzado a desacreditarse en esta tierra, sin saber por qué.

Salud pública.
Es excelente, como lo prueba el de haber fallecido ayer en esta ciudad y su término municipal solo dos adultos y tres párvulos. Hasta la próxima, que será en breve.—AGENCIA VALENCIANA.

Véase la última página.

Madrid 24 de Mayo 1888.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: **Gracia y Justicia.**—Reales órdenes nombrando registradores de la Propiedad de Chantada á don Gregorio Varela y López, y de Fuente de Cantos á don Víctor Fuentes del Río.

Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente para dar cumplimiento á la de 22 de Abril de 1884, sobre extinción de un censo impuesto en los bienes de propios del Ayuntamiento de Medina de Rioseco á favor de la capellanía fundada por don Pedro Quirós y Argüelles, mandando abonar á las actuales censuistas la cantidad que se expresa.

Gobernación.—Real orden revocatoria de un acuerdo de la comisión provincial de Castellón que denegó á don Mariano Vilanova y Ferrer la excusa presentada de los cargos de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Villarreal.

—Otra confirmatoria de una providencia dictada por el gobernador de la provincia de Badajoz que revocó un acuerdo de la comisión provincial, por el que volvió á ser admitido como concejal del Ayuntamiento de Puebla de la Reina D. Francisco Villar Fuentes.

Otra resolutoria de un expediente promovido por don Wenceslao, para que se autorice la venta de las aguas minero-minerales del manantial de Mayanico en la provincia de J. é.

Fomento.—Real orden autorizando la transferencia del ferrocarril de Estella á Vitoria y Durango, hecha por el concesionario don Joaquín de Herranz, á la compañía inglesa Anglo-Vasco-Navarro Limited.

El viaje de la Reina.

De nuestro corresponsal especial en Barcelona recibimos hoy la siguiente carta.

Señor Director.

Mi distinguido amigo: Muchas son las fiestas celebradas en estos dos últimos días, pero no he de reseñarlas extensamente porque ya tienen de ellas noticias nuestros lectores por los telegramas publicados en la sección correspondiente.

La mayor parte de estas fiestas han consistido en banquetes y recepciones, y ayer se verificó el anunciado á bordo del crucero italiano *Vesubio*, y dado por el duque de Génova en honor de Su Majestad la Reina Regente.

Además del duque acompañaron á la Reina los príncipes de Baviera y Jorge de Gales.

La mesa se colocó sobre cubierta en vez de estar en el comedor; así es que los comensales pudieron ver el magnífico aspecto que presentaba el muelle y el puerto al mismo tiempo que se servía la comida.

Cuando S. M. se dirigió al *Vesubio*, todos los barcos italianos hicieron las salvas de ordenanza, y las tripulaciones saludaron á la Reina desde las vergas.

La música de la escuadra tocó la Marcha Real española.

Terminado el almuerzo, que fué espléndido, S. M. visitó, acompañada de los príncipes, el acorazado *Italia*, que al decir de los más ilustrados marinos que hay en esta capital, es el mejor de todos los buques de guerra que han venido á Barcelona con motivo de la apertura de la Exposición.

A las cuatro regresó al muelle su majestad la Reina, siendo despedida por las escuadras con las salvas de ordenanza y con entusiastas vivas de todas las tripulaciones de los barcos.

El pueblo de Barcelona tributó una nueva y entusiasta ovación á la Reina al desembarcar en el muelle de la Paz que se hallaba completamente lleno de gente, repitiéndose las mismas muestras de respeto y cariño durante todo el camino que media entre el muelle y la mansión real.

Durante el tiempo en que se verificó el almuerzo me he procurado una lista completa de los buques de guerra que estuvieron el domingo en el puerto con motivo de la apertura de la Exposición, y que es la siguiente:

Escuadra española.	Cañones	Plazas
Acorazado «Numancia».....	19	561
Fragata «Blanca».....	8	398
Idem «Geronas».....	29	539
Crucero «Castilla».....	12	291
Idem «Navarra».....	12	291
Idem «Isla de Cuba».....	4	160
Idem «Isla de Luzón».....	6	166
Cazatorpederos «Destructor».....	5	56
Total.....	95	2.462

Escuadra austriaca		
Acorazado «Custoza».....	14	620
Idem «Tegethoff».....	8	500
Idem «Don Juan de Austria».....	8	450
Idem «Kaiser Max».....	8	450
Idem «Prinz Eugen».....	12	437
Crucero-torpedero «Panther».....	2	171
Idem idem «Leopard».....	1	170
Avisatorpedero «Meteor».....	0	60
Total.....	53	2.858

Escuadra francesa.		
Acorazado «Colbert».....	16	850
Idem «Devastation».....	14	244
Idem «Amiral Duperré».....	18	654
Idem «Redoutable».....	14	565
Idem «Indomptable».....	6	393
Idem «Courbet».....	16	850
Crucero «Milán».....	5	198
Idem «Condor».....	5	140
Aviso torpedero «Faucon».....	2	123
Idem «Coulevrine».....	2	65
Torpederos «Challier», «Capitaine», «Cunegonde», «Balny», «La Déroulède», «Doudard de Lagrée» y número 151.....	0	128
Totales.....	99	4.690

ESCUADRA ITALIANA		
Acorazado «Italia».....	22	650
Idem «Dandolo».....	8	406
Idem «Lepanto».....	22	650
Idem «Duilio».....	8	406
Idem «Castelfidardo».....	10	457
Crucero «Giovanni Bausán».....	18	280
Idem «Vesubio».....	18	230
Idem «Goito».....	9	109
Idem «Arhimede».....	6	155
Aviso torpedero «Sactta».....	5	48
Idem «Tripoli».....	4	104
Idem «Folgaro».....	4	63
Torpederos núms. 99, 100, 101 y 108.....	0	68
Totales.....	134	3.616

Escuadra inglesa.		
Acorazado «Alessandra».....	12	661
Idem «Colossus».....	9	465
Idem «Agamemnon».....	6	400
Idem «Thunderer».....	8	420
Idem «Thealese».....	4	148
Crucero «Paeton».....	10	300
Aviso «Surprise».....	4	107
Totales.....	53	2.201

Buques diversos.		
Crucero ruso «Wers-truck».....	14	172
Idem, id. «Zabiac».....	13	144
Acorazado alemán «Kaiser».....	15	630
Acorazado portugués «Vasco da Gama».....	7	192
Fragata holandesa «Johan Wilhelm Friso».....	14	330
Corbeta americana «Quinnebaug».....	10	220
Totales.....	73	1.688

Además de los buques citados, pertenecen á nuestra Armada y se hallan fondeados en este puerto el cañonero estacionado *Pilar*, de un cañón y unas 30 plazas; el vapor de ruedas á *Piles*, cuyo bordo está instalada la comisión hidrográfica y que monta dos pequeños cañones, y la lancha cañonera *Condor*, de un cañón, primer buque de guerra construido en el arsenal civil que posee el señor Wohlgemuth en la playa de Casa Antúnez, y que aún no se ha entregado á la Marina.

Con estos datos se comprende bien la importancia que se á dado y que realmente tiene la visita de las escuadras extranjeras al puerto de Barcelona.

Por la noche se verificó el banquete con que la Reina obsequiaba á los jefes de la escuadra francesa, asistiendo á esta fiesta el señor Sagasta, los ministros que residen aquí, los embajadores de Francia, Bélgica, Países-Bajos, Turquía y República del Ecuador, los marqueses de Comillas, los comandantes de los bus que franceses y los altos funcionarios de Palacio.

Por la noche se celebró la función de gala en honor de los marinos extranjeros en el teatro del Liceo.

El aspecto que presentaba la sala del magnífico coliseo no podía ser más brillante, por la variedad de los uniformes de los jefes de las escuadras.

El palco real le ocupaban la Reina Regente, los duques de Génova, príncipe Jorge de Gales y los de Baviera.

La Reina fué muy vitoreada á la entrada y salida del teatro, y en uno de los intermedios se cantó el himno á la Exposición.

Aún quedan por celebrar las siguientes fiestas:

Inauguración del monumento de Colón, que quedará terminado mañana.

Gran revista militar en la que formarán unos 10.000 hombres próximamente.

Gran fiesta naval

Expedición al célebre santuario de Nuestra Señora de Montserrat.

Baile en el palacio del señor Arnús y retreta militar.

El día de la parada, la Reina revistará las tropas, recorriendo la línea á caballo.

La fiesta marítima se verificará el último día del presente mes.

De modo que fácilmente pueden ustedes comprender la imposibilidad que hay de que pueda estar en Valencia S. M. el día 31 como se ha dicho.

El ministro de Fomento ha girado ayer tarde una orden de visita á la Universidad, siendo recibido y acompañado por el claustro de profesores.

El corresponsal.

P. D. Para hoy está señalada la visita de la Reina á la escuadra austriaca y á los establecimientos de Beneficencia.

NOTICIAS GENERALES.

Con el epígrafe de «La guerra del Joló», publica en su último número *La Oceanía Española*, de Manila, entre otras cosas, el brillante hecho de armas realizado por nuestras tropas en Taglibi y Buhanguinan.

Hállandose estos pueblos situados sobre la costa, entre Pandanan y Paticola, afectos á Sariol, y están protegidos por dos fuertes outas; próximos el uno al otro, rodeados de enmarañado bosque y de antiguo famosos por su tenaz rebeldía, de ellos provinieron siempre casi todos los juramentados que en Joló se han presentado desde su ocupación.

Decidida la marcha de las tropas sobre ambos pueblos, hizo el 21 de Marzo un reconocimiento con escasas fuerzas el comandante de artillería señor Díaz Valera, y visto que el camino era practicable, salió la columna el 22 al amanecer, con artillería, haciendo la marcha por la playa sin dificultad. Acompañaban por la costa á los expedicionarios, la goleta *Sirena* y los cañoneros *Mindoro*, *Mari-veles* y *Panay*.

A las nueve llegó á Taglibi, y una pequeña columna de disciplinarios, mandada por el capitán Gijón, avanzó sobre la cotta, de la que se posesionó con poca resistencia, sufriendo dos bajas y haciendo varios muertos.

En la cotta se hallaron dos cañones de hierro de menor calibre. Acto seguido se enseñoreó la fuerza del poblado, arrasando las siembras é incendiando las casas.

En esta acción, un juramentado que de improviso saltó de unas matas, se arrojó sobre el malogrado médico mayor don Guillermo Mir, que se dirigió á la cotta por una senda entre el bosque, y le hirió de lanza en el vientre, de tanta gravedad, que falleció en el hospital de Joló al siguiente día.

El juramentado murió en el acto, atravesado por la bayoneta del cabo Gayoso, de la escuadra de gastadores del 7, que se hallaba allí cerca.

Púsose de nuevo en marcha la columna á Buhanguinan (arsenal), quemando cuantos poblados halló en su camino, pero sin bajas, llegando á la una de la tarde.

Se dejó en seguida la playa, é internándose en el bosque, avanzaron las disciplinarias por un camino sembrado de puas, siguiéndolas el regimiento núm. 2; y al observar el brigadier señor Arolas la tenaz resistencia que se oponía á la vanguardia, él mismo se lanzó al bosque seguido de la artillería y el resto de la columna, cañoneándose perfectamente la espesura y avanzando luego el núm. 2, que se apoderó de la cotta, abandonada ya por el enemigo, que seguía haciendo disparos desde el bosque, de donde fué desalojado por la compañía del núm. 4, que manda el capitán Alvarado, y las de artillería, á las órdenes todas ellas del comandante capitán, don Federico Valera.

En este momento se presentaron seis juramentados, que se lanzaron por sorpresa sobre la primera compañía de artillería, hiriendo en el brazo izquierdo á su entusiasta y valeroso capitán Díaz de Ribera, á tres cabos y á un corneta; el sargento Bacas mató de un culatazo en la frente al moro que había herido á su capitán, y los otros cinco moros fueron también cadáveres en breve.

Se pernoctó en la cotta y sus inmediaciones, sosteniendo toda la noche nutrido fuego con los rebeldes que desde el bosque los hostilizaban causando algunas bajas, entre ellas la del alférez don Marcelo González, herido de bala en la cabeza.

Además fueron heridos de púa los tenientes Vila y López Herrero; aquél de mayor gravedad; sufrieron contusiones de bala de alguna importancia, el capitán Moreno Luna y el alférez Moya; quedaron unos 70 heridos y fueron muertos cuatro, además del médico Mir.

A las dos de la tarde del siguiente día y protegidos por los cañoneros, regresaron las tropas al campamento, después de una marcha fatigosa, siendo algo molestado de un principio la retaguardia por disparos que desde el bosque hacían los moros, pero siempre manteniendo su denodado valor y disciplina, que les han merecido el bien de la patria.

Según indica un colega, es posible que el señor Romero Robledo consuma un turno en contra del presupuesto de gastos.

Los diarios de Lisboa dan cuenta de que un pobre muchacho, vendedor de décimos de la lotería de España, llegó tarde á la administración para devolver unos décimos que no había conseguido vender, y cuando se juzgaba arrojado por aquel contratiempo, pudo observar que aquellos décimos del número 8.861 habían sido agraciados con el premio mayor.

Cuando la gente, que no había hecho caso de las lamentaciones del muchacho, supo que era rico, empezó á darle tales muestras de amistad, que la policía tuvo que intervenir para que no fuese víctima de sus nuevos amigos.

Una comisión de productores de azúcar de Motril ha conferenciado ayer con el ministro de Estado, señor Moret, en solicitud de algunos auxilios indirectos para el cultivo de la caña en la región que los comisionados representan.

Según los estados que publica la *Gaceta*, la recaudación de las rentas públicas por cuenta del presupuesto corriente ofrece este resultado:

	En Abril	En los diez meses
Contribuciones Ptas.	7.393.101	169.577.813
Impuestos.....	7.219.285	95.852.950
Aduanas.....	11.906.439	113.676.180
Rentas estancadas.....	16.371.867	180.799.817
Propiedades: Rentas.....	715.699	5.000.735
Ventas.....	301.751	3.381.065
Tesoro público.....	9.044.266	56.719.112
Total.....	52.952.408	625.007.672

Los pagos ejecutados en igual periodo ascienden á 60.940.789 545.648.385

Pero como además se han entregado al Banco de España, y no se han formalizado todavía, 82.746.034 pesetas con destino á las obligaciones de la Deuda pública, resulta que el total de pagos verificados en los diez meses transcurridos del ejercicio se elevan á 628.894.419 pesetas.

Comparada la recaudación obtenida en los diez primeros meses del año económico de 1886-87 con igual periodo del ejercicio actual, resulta en éste una baja de 51.784.844 pesetas. Sólo ofrecen aumento, por 1.934.352 pesetas, los valores del Tesoro público; en cambio presentan baja:

	PESETAS
Contribuciones.....	6.452.343
Impuestos.....	1.426.196
Aduanas.....	13.886.053
Rentas estancadas.....	29.460.265
Propiedades: Rentas.....	190.144
Ventas.....	2.295.211
En total.....	53.719.197

De los anteriores datos deduce *El Correo* que á pesar de las circunstancias difíciles por que el país atraviesa, la situación ha mejorado con respecto á los meses anteriores, pues siendo la baja de 56 millones de pesetas en el mes anterior, ha descendido á 51 y pico.

La baja de 51 millones que ahora se observa, dependen 3.591.023 por diferencias entre el producto bruto que se cobraba otros años y lo que ahora se per-

cibe, en el ramo de tabacos; por los 12.276.995 correspondientes á material de obras públicas, cuya cantidad, como es sabido, no constituye una verdadera recaudación, y por 2.250.133, importe del menor cupo correspondiente á la contribución territorial, en la que ha disminuido el tanto por ciento con se que gravaba la riqueza rústica y pecuaria; partidas son estas que reunidas ascienden á unos 45 millones.

Los seis restantes son debidos á los recursos eventuales, que en su mayor parte proceden de la venta de fincas adjudicadas al Estado.

Si además se toman en cuenta los gastos de este año con relación al anterior, veremos que la situación del presupuesto mejora; pues en los gastos de rentas públicas hay un ahorro de más de 48 millones de pesetas, en su mayor parte debido á las ventajosas ocasionadas por el arrendamiento de tabacos.

La filoxera ha invadido por primera vez los viñedos de la provincia de Buenos Aires, causando gran alarma entre los viticultores de aquel país.

El ministerio, una vez comprobado el hecho, ha decidido nombrar una comisión nacional que adopte recursos heroicos para la extinción de la plaga.

Esta noticia tiene gran importancia para nuestra exportación de vinos á la República Argentina.

Decididamente S. M. la Reina hará una visita á la ciudad de Tarragona, pero aún no se ha señalado ni la fecha ni el tiempo que permanecerá en aquella población la corte.

El Gobierno italiano ha acordado hacer importantes modificaciones en el cuerpo consular.

Por lo que afecta á España parece que tiene el propósito de nombrar un consul general en Cádiz, y suprimir los consulados de Valencia y Málaga, cuyos distritos quedarán bajo la dependencia del consulado general de Barcelona, y quedando en ambas ciudades una agencia consular.

Parece que los concesionarios del ferrocarril de Alcoy y Gandía, no han logrado llegar á una inteligencia con la compañía belga que había de encargarse de la construcción.

Dicen de Valladolid que, al regresar de la romería del Carmen el conocido propietario don Pedro Gago, en compañía del director de la escuela de comercio y de una hija suya, voló el carruaje que los conducía, sufriendo el primero lesiones de bastante gravedad.

Dicen de Tortosa, que en una oficina pública de aquella población se ha cometido un escandaloso abuso de confianza por un empleado, habiéndose de la desaparición de ocho mil duros.

MARINA.—La goleta francesa *Fleur de Marie*, de la matricula de Nantes, se fué á pique días pasados á poco de haber salido de Sautona para Plymouth con cargamento de hueso calcinado, salvándose los tripulantes que en una lancha llegaron á la playa de Sablón, del término de Llanes.

—Ha sido destinado al primer tercio de infantería de marina el segundo capellán don Juan Heras.

—El Aférez de navío don Angel Martínez ha sido nombrado ayudante del capitán general de Cádiz, y el de igual clase señor Ruiz Mora, ha recibido orden de embarcar en el cañonero *Pilar*.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 23 de Mayo.

A las dos y cinco se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Martos, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

El señor Alvarez Capra pregunta en qué estado se encuentra el expediente instruido para instalar el alumbrado eléctrico en el teatro Real.

Contesta el señor ministro de Hacienda que el expediente ha venido siguiendo los trámites reglamentarios.

Manifiesta además, que la comisión nombrada por el Gobierno y que preside el señor Echegaray, después de haber dictado el pliego de condiciones, ha puesto en conocimiento del Gobierno que no se ha abjudicado el arriendo del alumbrado eléctrico del Real, porque ninguna de las proposiciones presentadas reunía las condiciones que exigía el pliego de la subasta.

También dice el señor ministro de Hacienda que con la instalación del alumbrado eléctrico va unida la necesidad de hacer algunas reformas en el regío coliseo; tales como la reforma de los caloríferos, que actualmente se alimentan con el gas.

El señor García Prieto apoya una proposición de ley sobre obras públicas en la provincia de León.

El señor Los Aros pide varios documentos á los ministros de Hacienda y Fomento.

El señor Villalba Hervás denuncia al ministro de la Gobernación que el gobernador de Canarias está ejerciendo coacciones para las próximas elecciones provinciales en Orotava.

El señor Romero Gil Sanz censura el acto realizado en la redacción de *El País*, prendiendo al redactor de aquel periódico, señor Tuero, apesar de que á quien buscaban los agentes era al señor Eruero, que sufre condena en la Cárcel Modelo.

El señor Martos manifiesta que la Mesa pondrá en conocimiento del ministro de la Gobernación el hecho denunciado.

El señor Martos: Orden del día.
El señor Pedregal: He pedido la palabra, señor Presidente.

El señor Martos: Dispense su señoría, pero no había anotado su nombre. Tiene la palabra el señor Pedregal.

El señor Pedregal pregunta al ministro de Hacienda si está dispuesto á contestar á su interpelación acerca del pago por el Estado de las pensiones y clases pasivas de Palacio y del Patrimonio real.

El señor ministro de Hacienda dice que está dispuesto á contestar á la interpelación si la Mesa lo juzga oportuno.

El señor Martos concede la palabra al señor Pedregal, quien explana su interpelación, empezando por hacer la historia de las clases pasivas en España.

Declara que el pago de las pensiones de Palacio debía satisfacerse solamente el Montepío de la Casa Real, y dice que si la república consiguió por medio de la ley de 28 de Febrero de 1873, que los pagos de las clases pasivas del Real Patrimonio, se hicieran por cuenta del Estado fué porque había desaparecido la lista civil, y porque la república no debía desamparar á aquellos infelices que no habían cometido delito alguno al servir á la monarquía.

Pero vino la restauración con la reintegración de todos sus privilegios, sus bienes y derechos, y los presupuestos de 1875 consignaron en sus partidas la obligación de las clases pasivas de la Casa Real.

Esta determinación dice el señor Pedregal que se toma tergiversando el espíritu de la ley de 1873, dada por unas Cortes republicanas.

Los señores Villaverde y Cos Gayón interrumpen al orador diciendo que aquellas Cortes no eran republicanas, promoviéndose con este motivo un ligero incidente que terminó el señor Martos.

Termina el señor Pedregal insistiendo en que solamente el Montepío de la Casa Real debe pagar las pensiones de Palacio conforme se estipulaba en la ley desamortizadora de 1875.

Contesta el ministro de Hacienda, estableciendo la diferencia que hay entre las clases pasivas anteriores á la revolución y las posteriores á la restauración.

Sostiene que el pago de las clases pasivas de Palacio debe hacerse por el Estado conforme se haya estipulado en la ley de 1873, en que se declaraba que el pago de las clases pasivas del Patrimonio de la Corona, debía hacerse por el Estado, y que si habían cobrado con cargo á la lista civil, las cantidades cobradas debían reintegrarse.

Por último, dice que las Cortes de 1872 no consintieron que las clases pasivas de la Real Casa cobrasen con cargo á la lista civil de Don Amadeo.

Rectifica el señor Pedregal y se entra en el orden del día, continuando el debate acerca del presupuesto de ingresos de la isla de Cuba, y consumiendo el segundo turno en contra el señor Rodríguez San Pedro.

Censuró que se haya tomado por base para la tributación la riqueza territorial, en vez de buscar otras fuentes de renta.

El señor Vázquez Queipo defendió extensamente el presupuesto de ingresos, afirmando que se han atendido en lo posible las quejas de los propietarios, y que la tributación de la propiedad rural no está en realidad tan recargada como se supone.

Rectificaron ambos oradores y se levantó la sesión.

SENADO

Sesión del día 23 de Mayo de 1888.

Se abrió la sesión á las tres, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, y se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de haberse recibido en la secretaría el presupuesto de gastos de la isla de Cuba para 1888 89.

Se leyó el dictamen sobre el proyecto de ley, facultando el abono en metálico de la subvención á canales y pantanos de riego, cuya discusión se declaró urgente.

Se dió primera lectura de una enmienda al proyecto de ley de los alcoholos, suscrita por el señor marqués de Hoyos.

Orden del día.
Se aprobó el proyecto de ley autorizando al Ayuntamiento de San Sebastián para vender terrenos de la playa de Amara, después de breves manifestaciones hechas por el presidente de la comisión, señor duque de Mandas, para introducir una ligera modificación en el articulado.

Se aprobaron sin debate los proyectos de ley, incluyendo en el plan general de carreteras la del puerto de San Marcos á Guía, concediendo prórroga para terminar las obras del ferrocarril de Madrid á San Martín de Valdeiglesias y el relativo á la pesca fluvial.

Se votaron definitivamente los proyectos de ley incluyendo en el plan general de carreteras las de Badajoz á Valverde, Urda á Abenojar y Morón á Algodonales.

El Senado acordó reunirse hoy en sesiones á las cuatro de la tarde.

Se levantó la sesión á las 3 y 35 minutos.

TELEGRAMAS.

Barcelona 23 (11 mañana)—Su Majestad la Reina Regente ha visitado esta mañana los establecimientos de beneficencia, recibiendo grandes aclamaciones.

Esta tarde visitará la escuadra Austriaca, la cual zarpará mañana de este puerto.

Se ha suspendido la revista militar que estaba anunciada para hoy.

Se verificará el día 28 con objeto de que pueda presenciarse el rey de Suecia. Adelantará mucho la instalaciones en la Exposición.

Paris 23.—El señor León y Castillo, embajador de España en esta capital, ha transmitido á Mr. Goblet las manifestaciones de gratitud del Senado y del Congreso de los diputados, por el envío de la escuadra francesa á Barcelona.

En el ministerio de Negocios extranjeros se prepara la contestación á la nota española referente á los asuntos de Marruecos.

Milan 23.—El emperador del Brasil ha pasado bien la noche última.

Los síntomas de parálisis ocular y cardiaca han cesado por completo, no obstante lo cual persiste la inquietud de los médicos.

Berlin 23.—Una orden del gobernador de Alsacia-Lorena, hace obligatorio el uso de pasaportes para los franceses que viajen por aquel territorio; estos deberán llevar el visto bueno del embajador de Alemania en París.

Paris 23.—El Papa ha enviado su bendición apostólica al emperador del Brasil.

Los últimos telegramas de Milan dicen que continúa la ligera mejoría del ilustre enfermo.

Los despachos de Berlín afirman que la convalecencia del emperador de Alemania progresa notablemente.

El acuerdo del Banco de Francia de reembolsar los billetes falsos, ha calmado la agitación.

Berlin 23.—La Gaceta de la Alemania del Norte sigue exponiendo la conveniencia de aumentar las dificultades á los viajeros franceses en la Alsacia-Lorena.

Dice que el gobierno alemán está en el deber de demostrar de una manera terminante, que la Alsacia-Lorena pertenece por completo á Alemania.

Viena 23.—Han fracasado por completo las negociaciones para la contratación de un empréstito búlgaro.

La guarnición de Sofía ha sido aumentada de una manera considerable, y el Gobierno no oculta su desconfianza, pues se advierte bastante agitación en la capital.

Viena 24.—Está á punto de firmarse el tratado de alianza defensiva entre Servia y Bulgaria, para rechazar cualquiera intervención armada de Rusia ó Turquía.

Paris 24.—En la reunión celebrada anoche en el Gran Oriente por las notabilidades del partido radical, se acordó por unanimidad combatir el boulangierismo por todos los medios posibles, y fundar una sociedad de «derechos del hombre y del ciudadano.»

Esta sociedad tendrá la misión de per-

seguir la realización progresiva de todas las reformas constitucionales, políticas y sociales.

Boletín comercial

Zaragoza.—Revista de los precios corrientes de la semana que fina hoy.

Trigos.—Catalán de 20'87 á 21'12 pesetas hectólitro; hembrilla á 20'02; huerta á 19'50.

Granos.—Cebada de 9'63 á 10'25; maíz común de 10,70 á 11,75; habas 11,75.

Harinas.—De primera de 34'50 á 37 pesetas los 100 kilos; de segunda de 31 á 33; de tercera á 27; id. remolido de 17 á 19.

Rueda (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo á 43 rs. fanega.
Centeno á 25 id. id.
Cebada á 22 id. id.
Algarrobas á 22 id. id.
Avena á 17 id. id.
Garbanzos á 160 id. id.
Habas á 50 id. id.
Alubias á 80 id. id.
Titos á 28 id. id.
Yeros á 24 id. id.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
Idem de 2.ª á 15 id. id.
Idem de 3.ª á 13 id. id.
Harinilla á 13 id. id.
Salvadillo á 10 id. id.
Vino blanco de 10 á 11 rs. cántaro.
Idem id. añejo de 20 á 640 id. id.
Idem dulce de 50 á 60 id. id.
Idem tinto á 9 id. id.
Vinagre de 14 á 18 id. id.
Aguardiente anisado de 20 grados á 32 id. id.

Idem sin anisar de 18 id. á 26 id. id.
Espiritu de vino de 34 id. á 90 id. id.
Aceite á 52 rs. arroba.
Patatas á 5 id. id.
Carne de vaca á 2 rs. libra.
Tocino á 3 id. id.

Ovejas emparejadas á 72 rs.
Los sembrados buenos.
En los majuelos se han perdido algunos tercios por causa del hielo.
Tiempo cálido.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, á 90 d/l....	Dineros. 25-56
Londres á 8 d/v.....	» 1-80
Paris, á 8 d/v.....	francos 00 00
Burdeos á 8 d/v.....	» 1,75
Marsella á 8 d/v.....	» 1,85
Lisboa á 8 d/v.....	» 00,00
Hamburgo á 8 d/v.....	» 00,00
Génova á 8 d/v.....	» 00,00
Habana.....	» 00,00
Puerto Rico.....	» 00,00
Manila.....	» 00,00

CAPÍTULO XXVIII

Lo que contenta la carta del padre guardián del convento de Montefaró.

El peregrino apenas probó las endiabladas judías y las insustanciales espinacas, y solo mojó algunos mendrugos de pan en la ensalada de berros.

Después de esta parca cena, recogió el lego los fragmentos que habían quedado de ella, retiró el mantel, y quedó en pie enfrente de su huésped.

Le bullía un pensamiento en la cabeza, pero no se atrevía á realizarlo. Era éste preguntarle al peregrino si sabía leer, para que en este caso le leyera la carta del padre guardián.

Al menos, decía para su colete, si este hombre fuera tan complaciente ó tan sabio, que me descifrara los garabatos de mi superior, me atrevería á ofrecerle un pedazo de cabrito y un poco de queso.

Las judías le han puesto de mal humor. ¡Bárbaro de mí, que podía haberle dado una cena más abundante! Ahora es más difícil arreglar el asunto. ¡Me mira con unos ojos...! ¡Oh si yo pudiera decirle alguna cosa... Veamos... Pecho al agua, Zenón... La coyuntura puede ser favorable.

Y al concluir con esta halagüeña palabra el hilo de sus reflexiones, se estoseó dos ó tres veces, y preguntó por último: —Poco habeis comido, hermano.

Bolsín del día 23.

Contado, 68'25
Fin de mes, 68'22 1/2 dinero.
Próximo, 68'87.
Barcelona: interior, 68'30.
Exterior, 70'87.
Amortizable, 85'55.
Cubas, 100'85.
Banco de España, 419'00.

Cotización oficial del día 23.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	Notificación
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	68 30	» 05
Idem id. pequeños...	68 40	» 05
Idem id. fin corriente...	68 30	»
Idem id. fin próximo...	68 40	» 05
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	70 80	» 05
Idem id. pequeños...	70 80	» 20
Deuda amortizable al 4 por 100.....	85 85	05 »
Idem id. pequeños...	85 85	»
Billetes hipotecarios de Cuba.....	100 75	10 »
Anualidades de Cuba.	00 00	»
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	»
Obligaciones municipales.....	00 00	»
Obligaciones del Banco Hipotecario.....	00 00	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	104 00	50 »
Idem id. al 5 por 100	00 00	»
Acciones del Banco de España.....	419 00	50 »
Compañía de Tabacos.	00 00	»

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Dabo	Benef	PLAZAS	Dabo	Benef
Albacet	0-50	»	Lorca	0-55	»
Alcoy	0-15	»	Lugo	0-25	»
Alicant	0-25	»	Malaga	0-20	»
Almeria	0-25	»	Murcia	0-25	»
Avila	0-50	»	Orense	0-15	»
Badjos	0-40	»	Oviedo	0-25	»
Barcel	0-15	»	Palena	0-25	»
Bejar	0-25	»	P. de M	0-25	»
Bilbao	0-15	»	Pampl	0-20	»
Burgos	0-25	»	Ponsev	0-25	»
Caceres	0-40	»	Rena	0-15	»
Cádiz	0-15	»	Salama	0-25	»
Cartag	0-50	»	S. Seb	0-15	»
Castell	0-50	»	Santid	0-25	»
C. Real	0-50	»	St. Oras	»	»
Córdoba	0-25	»	Tonel	1-00	»
Coruña	0-25	»	Santia	0-25	»
Cuenca	1-25	»	Segovi	0-40	»
Ferrol	0-25	»	Servilla	0-20	»
Gerona	0-25	»	Soria	0-75	»
Gijón	0-25	»	Tarrag	0-25	»
Granad	0-25	»	T. de la	»	»
Guadl	0-50	»	Reina	0-45	»
Haro	0-25	»	Teruel	0-25	»
Huelva	0-25	»	Toledo	0-50	»
Huesca	0-25	»	Tudela	0-50	»
Jaen	0-25	»	Valenc	0-15	»
J. de F.	0-15	»	Vallad	0-25	»
Leon	0-40	»	Vigo	0-15	»
Lérida	0-15	»	Vitoria	0-25	»
Linares	0-10	»	Zamora	0-45	»
Logroñ	0-40	»	Zarag	0-15	»

El peregrino clavó los ojos en el lego con tal insistencia, que aquella mirada parecía un reconocimiento.

—Me habeis dado un potaje maldito, contestó por último moviendo la cabeza; fuerza será tener paciencia.

—Con mucha, hermano, en términos que estoy pensando dirigirme al pueblo; en el pueblo habrá posadas y en las posadas habrá algo que echar á perder.

Este lenguaje tan fuera de uso en los demás romeros, de suyo humildes y satisfechos con aquel trato comun, hizo comprender al lego que aquel peregrino era de diferente clase que los demás.

Miró al peregrino, y contestó: —Malas posadas encontrareis en Puente de Eume, y peor trato que el que acabo de daros. Verdad es que el país no ofrece otra cosa; pero si quereis tener una poca de paciencia, acaso pueda daros una cena más decente.

—¿Conque es decir que teneis otras provisiones? preguntó el romero clavando sus ojos en el estúpido rostro del lego.

—El padre guardián de Montefaró me mandó esta tarde un cabrito y un queso.

—Ese es otra cosa. ¿Dónde los teneis?

—En la despensa. Además me mandó esta carta, que yo no he podido leer por tener la vista cansada.

Folletín

(95)

LA HIJA

DEL

GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

POR

MORCUATO TARRAGO Y MATEOS

reza de las razas aristocráticas, y aunque su barba crecida ocultaba parte del conjunto, comprendíase que en aquel rostro no existía nada vulgar y que no fuese superior.

Zenón sintió clavársele en el corazón la mirada del romero.

—¿Son estas las únicas camas que tiene la hospedería? preguntó éste examinando el menaje de la que le servía de asiento.

—Las únicas, contestó el lego encogiéndose de hombros.

Sonrióse el peregrino, despues de pasar nueva revista en torno suyo, y luego después preguntó:

—¿Y respecto á cena, cómo estamos?
—Según y conforme, contestó Zenón mirando á su interlocutor con más cuidado.

—¿Qué quiere decir eso?

—Quiere decir, señor peregrino, que si estais enfermo tomareis un caldo, mientras el médico os receta un plan curativo.

—¿Y cuándo viene el médico?

—Mañana.

El peregrino se encogió de hombros, y volvió á preguntar:

—Pues supongamos que estoy enfermo. ¿Qué cena se da aquí á los pasajeros y peregrinos que pernoctan una vez tan sola?

—Judías.

—¿Judías secas?

—A eso se suele añadir un potaje de espinacas y una ensalada de berros.

El peregrino se encogió de hombros á su vez, como si quisiera decir para su colete:

—Mal negocio hemos hecho.

El padre Zenón comprendió lo que significaba este movimiento y se apresuró á decir:

—El convento carece de recursos para el pingüe sostenimiento de esta hospedería. Antiguamente tenía el derecho del portazgo, y aunque los productos eran escasísimos, siquiera había un elemento para atender con más holgura á los pobres peregrinos; hoy solo la caridad sostiene el culto y los enfermos.

—Lo comprendo, contestó el romero, y ya que no hay otra cosa sino judías, espinacas y berros, vamos á atacar la cocina.

—¿Teneis hambre? preguntó Zenón.

—Mucha, hermano.

—¿De dónde venis?

—De Castilla.

—¿A dónde vais?

—A Santiago.

—Seguidme, pues.

El lego se dirigió á un ángulo de la nave, y levantando una cortina, se descubrió una puertecita pequeña.

Esta comunicaba con un pasadizo, y este pasadizo con una habitación cuadrada, sostenida por uno de los tajamares del puente.

En medio de ella había una mesa de encina, mugrienta y empolvada; enfrente una ventana que caía sobre la ría: del techo pendía un farol; en rededor de la mesa unos asientos de madera.

Zenón extendió sobre la mesa un mantel de color problemático, y dirigiéndose al romero que contemplaba todo aquello con curiosidad, le dijo:

—Sentaos; voy á servirlos la cena.

Y desapareció en un zaquizamí, por donde se subía á un piso superior.

El peregrino lanzó un suspiro, y en vez de sentarse, se asomó á la ventana, dejando vagar sus miradas por las rizadas ondas de la ría de Eume, que en aquel momento principiaban á ser blanqueadas por la luna.

NOTICIAS

Entre las muchas novedades que ha traído a su regreso de Madrid nuestro amigo el fotógrafo Sr. Rivera, es la de dar por una peseta 6 retratos en tarjeta, bien sea en busto ó cuerpo entero.

Ha tomado posesión el nuevo Ayuntamiento de Pacheco, eligiendo para Alcalde Presidente á nuestro amigo particular D. José Casanova Navarro.

La madre del director de «La Industrial murciana», D. Augusto Illa, ha fallecido en Zaragoza. Lo sentimos.

D. Fulgencio Murcia, que vania desempeñando la escribanía que dejó vacante D. Raimundo Ruiz al fallecer, la ha obtenido en propiedad.

A una infeliz mujer de la huerta le fueron robados ayer ó se le perdieron, veinte y cinco duros que llevaba en billetes, los cuales echó de menos en la calle de la Plateria. Perdidos ó robados se fueron con ellos los sudores y angustias pasadas para la cría del gusano de la seda, con cuyo fruto se habría de remediar algún ahogo.

«El Criterio» pide hoy al Sr. Juez de la Catedral amparo para una huérfana que tiene recogida una familia de la huerta y cuyos cortísimos bienes se han distribuido los herederos del que fué su tutor.

Hemos recibido la Memoria sobre el progreso y adelanto de las obras del puerto de Cartagena, durante el año económico de 1886-87 que forma un tomo de 200 páginas con exhaustísimos detalles.

Mañana predica en S. Andrés, en las flores, D. José Antonio Guerrero, y en la novena del Santísimo en Sto. Domingo, D. Antonio Vidal y Giner.

A pesar de la lluvia, la música del Sr. Raya alegró ayer tarde la parroquia de San Pedro, recorriéndola, y tocando después en la plaza de la iglesia.

Dice «El Resumen»: «El Juzgado municipal del Hospital ha condenado al tahonero de la calle de Caravaca, número 8, á diez días de arresto y 50 pesetas de multa por la falta de 160 gramos en el peso del pan, que le ha sido denunciada por el Teniente de Alcalde del distrito.»

«La Verdad Penitenciaria» reseñando la visita de inspección hecha por el señor Capdepón á varios establecimientos penales, dice entre otras cosas: «La Carcel de Murcia es lo que mejor impresión me ha causado, encontrándose

en la perfección todos los servicios y contentos y satisfechos todos los presos.»

Debido al buen éxito que obtuvo en la primera función á beneficio del público, que se llenaron las butacas de anfiteatro, los anfiteatros superiores, los palcos terceros y el paraíso, la empresa se ha decidido á dar mañana otra función fuera de abono y á beneficio del público, poniendo en ella la preciosa producción «El suicidio de Werther». Esperamos otro casi lleno, pues las restantes localidades se vieron algo favorecidas, no faltando algunos abouados.

La Compañía Lebon, encargada del alumbrado público en Granada, está desplegando gran celo, ya en la gestión de los intereses que le están confiados, ya en beneficio del servicio público. A fines del año anterior, puso en conocimiento del público que para que las distintas industrias y comercios pudieran disfrutar de las ventajas económicas del alumbrado por gas, haría por su cuenta las instalaciones para los establecimientos cuyo alumbrado no excediese de tres luces, con las garantías convenientes.

Hoy ha dado un paso mas en este camino de mejoras; y en circular que ha pasado á sus abonados y al público en general, promete hacer las instalaciones por su cuenta en las mismas condiciones, no solo en los pisos bajos, sino en los principales, dando cuenta de paso de que á fin de poner al alcance de todas las fortunas el alumbrado de gas, se ha abierto en la Acera del Casino, números 33 y 35, una exposición para la venta de aparatos y sus accesorios advirtiéndole que los precios á que se hallan marcados son los mismos que figuran en los catálogos de las fábricas de que proceden, sin aumento alguno.

Adelantan rápidamente las obras para la construcción del ferrocarril de Murcia á Granada, los terraplenes están terminados, habiéndose dado un gran impulso á las obras de fábrica.

El montaje de los tramos metálicos de las alcantarillas y puentes comenzará muy en breve á colocarse, á cuyo objeto están ultimándose las obras necesarias. Por último dentro de unos días llegarán al puerto de Aguilas los vapores «Aut», cargado de traviesas, y el «Sislo» de tramos metálicos.

Es digna de todo encomio la actividad que viene desplegando la empresa que tiene á su cargo la ejecución de estos importantes trabajos.

Hemos recibido el último número de «La Controversia», interesante revista decenal, religiosa, científica y política, continuación de «La Lectura Católica», que con tanto éxito se publicaba en

Madrid. He aquí el sumario de las materias que dicho número contiene:

La naturaleza del movimiento. Respuestas á las objeciones de la escuela eléctrica, V. por D. J. Menéndez de la Pola.—Lecturas católicas. Bélgica y la Santa Sede. Las Sagradas Formas de Alcalá de Henares.—Real orden circular sobre emigraciones.—El dinamismo y las acciones vitales, por Juan d'Estienne.—Las doctrinas químicas en el siglo XVII, III. La transmutación de los cuerpos, por Alberto de Rochas.—Resoluciones de las Sagradas Congregaciones. De la de Ritos. Decreto de la Sagrada Penitenciaría sobre usurpación de bienes eclesiásticos.—Movimiento científico. Experiencias hechas con el calor de las luces eléctricas, por Ibero.—Sección de noticias: Religiosas, científicas, bibliográficas, oficiales, políticas, etc.—Calendario religioso.

SECCION OFICIAL

ADMINISTRACION

DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS de la provincia de Murcia.

Providencia.—Mediante no haber satisfecho sus cuotas por territorial é industrial varios contribuyentes de los partidos de Garres, Alberca, Palmar, Algezares, Albatalla, Arboleja, Guadalupe, Epinarado, Churra, San Benito, Aljucer, Matanza, Santomera, Esparragal, Montegudo, Plota, Tocinos, Alquerías, Zenea, Llano de Brujas, Santa Cruz, Benijuan, Raal y Torrehuera, dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipación antes de abrirse el pago de dicha contribución correspondiente al cuarto trimestre de este año económico, quedan incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el art. 16 de la instrucción de 20 de Mayo de 1884, en la inteligencia de que si en el término de cinco días no satisficen los morosos el principal y recargos referidos, se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al recaudador la precisa obligación que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga.

Murcia 24 de Mayo de 1888.—El Administrador de Contribuciones y Rentas, Jose Lacortell.

ULTIMA HORA

Madrid 24.—«El Resumen» sigue publicando adhesiones no solo de amigos antiguos, sino de otros elementos políticos, que alcanza la actitud del ilustre general López Dominguez. El Ayuntamiento de Reus, compues-

to en su mayor parte de republicanos posibilistas, ha invitado á la Reina á visitar aquella laboriosa ciudad, como ya oportunamente se dijo.

Sabido es también que algunos republicanos de Barcelona, significados como zorrillistas, han asistido á las recepciones de Palacio ó á otros actos verificados en honor de la reina.

Algo se ha susurrado hoy, á propósito de ciertas medidas de previsión, por haber noticias de que, con la aproximación del verano, reverdecen como todos los años los trabajos de los revolucionarios.

No está bien informado «El Correo» al suponer al general López Dominguez en Córdoba.

El ilustre general continúa, por pocos días en las Mezquitillas de Hornachuelos, y donde ha estado no es en Córdoba, sino en Sevilla, donde solo pasó un día, y á donde á pesar de haber ido sin avisar á sus amigos, no pudo conservar el incógnito ni sustraerse á las manifestaciones de afecto de que por parte de aquellos ha sido objeto.

En esta breve visita, como en las que ha recibido, y en todas sus comunicaciones con la opinión pública, el ilustre general López Dominguez que no deja un momento los cuidados de la política, ha tenido ocasión de apreciar bien el espíritu de aquellas poblaciones, ansiosas de justicia, de moralidad y de economías, que eviten al país los peligros que le amenazan.

Barcelona 24.

De los telegramas de «El Correo» tomamos lo siguiente:

Hoy función de gala en el Teatro Principal y visita á los cuarteles. La Reina desea visitar detenidamente toda la Exposición.

El Ministro de Marina obsequia esta noche á las primeras autoridades de la provincia con un banquete á bordo de la «Nauvancia».

El Ayuntamiento está organizando un gran baile en los salones de la Casa-Louja.

La Junta del Ateneo trata de celebrar una sesión literaria, dedicada á la Pardo Bazán, Galdós y otros.

Los periodistas Sres. Betegón, Rancés, Comba y Perez del Toro se embarcaron ayer tarde para visitar el «Destructor», voló la lancha y cayeron todos al agua sin otro percance que el del baño y un buen susto.

En las calles por donde ha de pasar la comitiva regia para la inauguración de la iglesia de Sta. Madrona, no se puede dar ni paso. Tal como están ahora, es de todo punto imposible que los carruajes puedan andar; los balcones están todos engalanados.

No hay ni una noticia política. Ha llegado el Ministro de España en Londres.

El Sr. Sagasta ha visitado al Embajador de Francia y al Conde de Rius.

Ha salido la escuadra austriaca. S. M. la Reina visitará las fábricas y establecimientos industriales y asta tarde visitará la Casa provincial de caridad.

La Reina irá á Gerona empleando un día entre ida y vuelta. La fiesta de los juegos florales que se verificará el domingo próximo, revestirá inusitada brillantez.

El sábado, la colocación de la primera piedra del Hospital clínico.

Es probable que el Sr. Sagasta acompañe á la corte á Valencia.

El Ministro de Fomento ha dicho que teniendo Barcelona fama de tempestuosa y anárquica, es la ciudad mas conservadora y disciplinada que ha conocido.

Cuantas personas recurren á la quinina para combatir las jaquecas, neuralgias, lasitid, fiebres, reumatismos, gota, acocen con entusiasmo las nuevas CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER, el autor de este admirable descubrimiento. Suprimen la amargura de la quinina, son diez veces mas fáciles de tragar que las obleas medicamentosas y el nombre de PELLETIER impreso en cada capsula es garante de la pureza del producto.

Habiéndose terminado los trabajos en la fabrica de harinas La Prosperidad, se realizan las existencias de harinas, salvados y harinillas, á precios sumamente económicos.

Los pedidos serán dirigidos á P. León Marin-Baldo, Acequia, 13. 8-7

SE ARRIENDAN

por 4 años y medio la fabrica de harinas denominada La Prosperidad y molino entendido por el del Marqués, constando la primera de máquina de vapor, turvina y demás artefactos correspondientes á tal industria y suficientes para el movimiento de nueve muelas, existen grandes almacenes, cuadras y varias habitaciones. El molino posee seis muelas movidas por fuerza hidráulica producida por el rio Segura.

Corresponde igualmente al arriendo un magnifico huerto de 12 tahullas y algunos terrenos mas, y una barca de pasaje.

Hasta el dia 31 del corriente se admiten proposiciones por escrito que deberán ser dirigidas á los Albaceas Testamentarios del finado D. Alberto Giménez Caballero, entregando estas en la oficina Central de Consumos de esta población.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS.

Carne de ternera, á precios corrientes. Servicio para enfermos

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios, uno ó dos días, 5 cént. línea por tres ó cuatro cént. la dimensión de los anuncios y se mide por el espacio que ocupan en las líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos sencillos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100 y pago á día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª página. A dos columnas 12. Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque. Mayo, 31 días. Table with days of the month and corresponding numbers.

Boletín religioso.

Santa Cruz.—Mañana: San Felipe Neri cf. y fr. y sta. Emmerenciana.—Añima.—Tempora.—Ayuno.—Ordene.

Espectáculos.

TEATRO ROMEA. Función para mañana noche: El drama en 4 actos El suicidio de Werther y la revista callejera La gran vía.

Anuncios.

NO MAS CALENTURAS. Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

APARATOS CONTINUOS para la FABRICACION de Bebidas gaseosas de todas clases. AGUAS DE SELTZ, LIMONADAS, SODA WATER, VINOS ESPUMOSOS. UNICOS QUE PUEDEN PRODUCIR BEBIDAS SANAS Y DE GUSTO AGRADABLE. CASA HERMANN-LACHAPELLE J. BOULET Y Cia, SUCESESORES Ingenieros Constructores. — 31-33, Rue Boinod, PARIS.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoosar la Tez. Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER. EL MAS POTENTE TONICO Y RECONSTITUYENTE. Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Glicemia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y las que resultan de la debilitación de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convalecencias débiles. En venta en las Farmacias y Droguerías de España y Portugal. En Francia, en las Farmacias y Droguerías de París y en las de las Colonias.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA. Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (AÑO XXX). Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen Suplementos, gratis para los Sres. Suscritores.

Parsons, Grapel y Sturgess. (ANTES: PARSONS Y GRAPEL). Despacho: Montera, 16 Depósito Claudio Coello, 43 MADRID. ARADOS y demás máquinas. Catálogos francos y gratis á quien los pida. (Pídase el nuevo prospecto de Cribas Marot, para limpiar grano) Sucursal en Valladolid; acera de Recoletos, 6.

LA MARGARITA EN LOECHES. antibiliosa, antiherpética, antiscrofulosa, antisifilítica y reconstituyente. Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años á sí demuestra. No confundir la botella de La Margarita, con la otra agua que la ha imitado para que el publico la confunda con aquella.